

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----  
EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NÚMERO  
1, OAXACA; SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE  
CONSTITUYEN LAS DIPUTADAS ELISA ZEPEDA LAGUNAS E IRMA PINEDA  
SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS  
GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD,  
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA  
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS Y REUNIDAS  
PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA  
LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE OAXACA; ARTÍCULOS 26, 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42  
FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA  
SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN  
ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANAS, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES  
DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS Y MARCADOS CON LOS  
NÚMEROS 11 Y 15 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

"BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES  
DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SECRETARIAS Y SECRETARIOS

TÉCNICOS, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA; SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM." -----

**PUNTO NÚMERO UNO.** - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DICE: "BUEN DÍA DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA PRESIDENTA: 1.- DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.- DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.- DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.- DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE; SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM; DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS. -----

**PUNTO NÚMERO DOS.** - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, QUIEN A SU VEZ PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; CONCLUYE LA LECTURA Y LA DIPUTADA PRESIDENTA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS DICE: "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA

PREGUNTO, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO"; UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, CONTINÚA: "HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA." -----

**PUNTO NÚMERO TRES.** – EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA SEÑALA: "LE SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EN USO DE LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ, SEÑALA: "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS." CONTINÚA LA DIPUTADA PRESIDENTA: "LE AGRADEZCO SECRETARIA; EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" (LAS Y LOS DIPUTADOS PROCEDEN A EMITIR SU VOTO); TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS VOTAN); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN COMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS."-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA. LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ EXPRESA: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN; PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS Y

MARCADOS CON LOS NÚMEROS 11 Y 15 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE." AL RESPECTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA PIDE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, EXPONER EL PROYECTO DEL DICTAMEN; UNA VEZ EXPUESTOS LOS PROYECTOS, LA PRESIDENTA TOMA LA PALABRA Y HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES, QUE LOS DICTÁMENES REFERIDOS HAN SIDO ESTUDIADOS Y DICTAMINADOS DEBIDAMENTE FUNDAMENTADOS; POR LO QUE, LOS PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN; UNA VEZ ESCUCHADO LAS INTERVENCIONES Y TODA VEZ QUE YA NADIE SOLICITA EL USO DE LA VOZ, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SU APROBACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA. REALIZADA LA VOTACIÓN, SE REGISTRAN CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO QUE, LA DIPUTADA PRESIDENTA DECLARA FORMALMENTE APROBADOS LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 11 Y 15 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO:** LA SECRETARIA TÉCNICA MANIFIESTA: "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES; SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO." LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA SI ALGUNA O ALGÚN INTEGRANTE DESEA HACER USO DE LA VOZ, Y EN VISTA DE QUE NO HAY INTERVENCIONES, SE SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

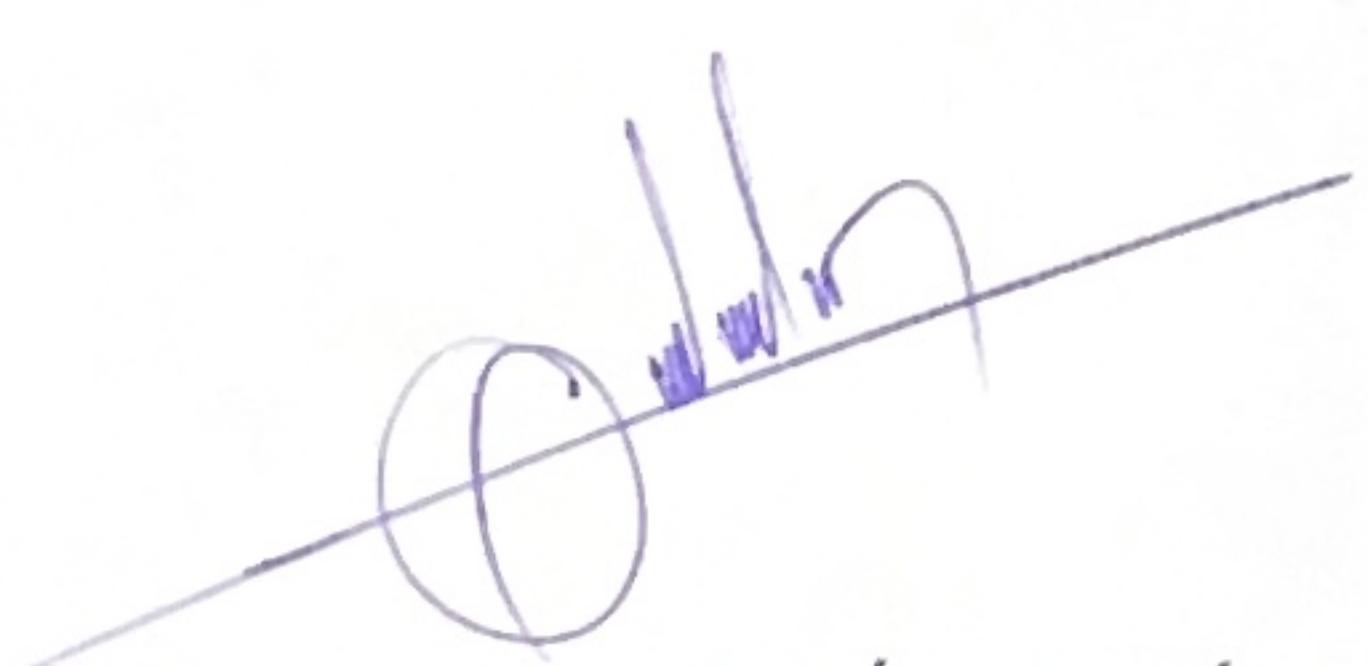
**PUNTO NUMERO SEIS.** – LA SECRETARIA TÉCNICA MANIFIESTA: "COMO SEXTO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXPRESA: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y

AFROMEXICANAS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, AGRADECiendo LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA." SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA. LEGISLATURA  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD  
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

  
DIP. IRMA RINEDA SANTIAGO.  
INTEGRANTE.

  
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA  
INTEGRANTE.

  
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.  
INTEGRANTE.

  
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.  
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL ICINCO..